

LA CRISIS Y LOS FUNDAMENTOS: Una Reflexión Introdutoria¹

Fernando Antonio Noriega Ureña*

*Departamento de Economía
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México, D.F.
Noviembre de 2008*

Washington Rafael Aguirre García*

*Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, Ecuador
Noviembre de 2008*

RESUMEN:

El objetivo de este análisis, intencionalmente previo a las investigaciones que le dan forma y contenido a este libro, es situar la atención de los lectores en los ribetes de la crisis financiera estadounidense, debido a que sus consecuencias representan, además de un fracaso de los criterios habituales de política económica, la crisis de los fundamentos analíticos dominantes, de las instituciones vigentes, y del orden económico aún existente. Su análisis es un trance que debemos realizar para definir nuestra posición al respecto y ponderar con justeza las contribuciones contenidas en este volumen, así como el potencial de investigación económica de América Latina, sobre todo por la responsabilidad que ahora le corresponde a la academia ante la necesidad de replantear la superestructura y sus implicaciones en la sociedad y sus instituciones.

1. INTRODUCCIÓN

Un principio fundamental de la economía establece que todo sistema productivo genera un volumen de recursos financieros que iguala al valor de su producto. Así, si dichos recursos se destinan por completo a la demanda del producto generado, el sistema de precios se encarga de igualar el total de ingresos devengados por todos los agentes, con el total de sus gastos. Se trata de la Ley de Say.[†]

Siendo la economía mundo en su conjunto un sistema cerrado –de hecho, el único al que metodológicamente se puede llamar *economía cerrada*–, la crisis que la aqueja y que ha contagiado a todas las economías locales del planeta, parecería revelar una violación de este principio: los recursos financieros se han

¹ Este artículo se basa en escritos previos presentados en el *VIII Seminario Nacional de Economía y Desarrollo Regional* del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo el 11 de noviembre de 2008, y antes en la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el 5 de noviembre de 2008, en ocasión del *Primer Congreso de Teoría Económica, Economía Aplicada y Administración*.

* Profesor-Investigador C de Tiempo Completo. noriega@correo.azc.uam.mx

* Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, Ecuador.
waguirre@interactive.net.ec

[†] Es interesante señalar, como primer peldaño de nuestras reflexiones, que la Ley de Say, que le sirvió de referencia a Keynes para progresar en su crítica contra la que él identificó como *teoría clásica*, fue la base para el planteamiento de la teoría clásica del ciclo económico.

empequeñecido frente a la disponibilidad de viviendas, locales comerciales y naves industriales; de bienes durables; de materias primas y petróleo; es decir, de mercancías. Aparecen sistemas financieros desfondados y acreedores en cartera vencida; un sistema bursátil mundial altamente inestable y un sistema general de pagos al borde del colapso en las economías industrializadas. Hay un grave déficit de recursos financieros; promesas de pago incumplidas hacia el aparato productivo y transacciones interrumpidas a causa de la ausencia de medios de pago. Hay una gran crisis de liquidez, y el sistema de precios no parece haber desempeñado eficientemente su papel.

Para que se resuelva, el conocimiento institucional al uso –que postula que las crisis financieras tienen estricto origen financiero– indica que el faltante de recursos financieros debe ser cubierto por los gobiernos, con cargo a los contribuyentes. Los afectados a los que se reconoce como damnificados del proceso, son las instituciones financieras y es a las que hay que rescatar.

Sin embargo, la severidad de la crisis, a juicio de muchos analistas superior incluso a la de 1929, pone de relieve efectos altamente diferenciados en diversas regiones de la economía mundial, pese a que hoy, más que nunca y gracias a la globalización, los flujos reales y financieros de prácticamente todas las economías locales con el resto del mundo las hacen mucho más expuestas a fenómenos de esta naturaleza que hace 79 años.

Como en aquel lejano ayer sucedido hace seis generaciones, el fenómeno se ha originado nuevamente en la economía de los Estados Unidos, y el diagnóstico oficial del gobierno estadounidense parece ser compartido por la generalidad de los economistas tradicionales del mundo. Pese a ello, las medidas adoptadas hasta el momento han dado lugar a fuertes disensos. Entre quienes comparten el diagnóstico pero difieren de las prescripciones, se encuentra el economista Paul Krugman, flamante Premio Nobel de Economía, que hoy aparece, según la opinión de algunos sectores, como un abanderado de la crítica keynesiana al libre mercado; lo que sin embargo no parece encontrar sustento en los aportes que le son conocidos.³

3 Véase, por ejemplo, Krugman (1994: 241-323).

La crisis financiera ha dejado al descubierto el fracaso de los sistemas de valuación de activos, y el papel de las calificadoras del grado de inversión de las economías locales ya no parece desempeñar su rol de orientador de las inversiones internacionales.

El que haya economías que en medio del *tsunami* financiero emerjan con tasas elevadas de crecimiento, reducciones en sus tasas de desempleo e incluso con superávit en sus cuentas con el resto del mundo –como acontece con varias en América Latina, África, Medio Oriente y Europa Oriental– mientras otras se acogen a su suerte de perdedoras –como México–, es un signo inequívoco de que la vulnerabilidad de cada economía ha sido resultado de su propia política económica; es decir, de la orientación de su modelo de desarrollo. Como nunca, hay claridad en las diferencias entre las economías ganadoras y las perdedoras, y como siempre, nada confunde tanto como la claridad.

Los mismos líderes de opinión, políticos y responsables de las políticas fiscales y monetarias que hasta hace pocas semanas defendieron vehementemente el libre mercado, la globalización, la desregulación de las economías internas y el desmantelamiento de los sistemas públicos redistributivos, de pronto se han convertido en algo que podríamos llamar semi-intervencionistas o tal vez semi-keynesianos. Abogan decididamente por el rescate público de los sistemas financieros y por el financiamiento deficitario de impulsos de demanda agregada; se acogen al diagnóstico vigente y se empeñan ahora en opinar sobre las magnitudes y sentidos que debe dárseles a los rescates.

En México, frontera de América Latina con la economía en la que se ha originado la crisis, las autoridades fiscales y monetarias quieren devolverle la confianza al sistema de mercados, con medidas de política fiscal que son claramente de *no mercado*. No explican por qué. Sólo se sabe que han sido sorprendidas por las limitaciones de los conocimientos tradicionales. No saben cómo funciona la economía de mercado, pero saben que no funciona como pensaban. Consideran que el señalar que la *mano invisible* del mercado ha fallado y que ahora debe actuar la *mano visible* del Estado, les basta para situarse coherentemente en la lógica de los eventos; sin

embargo, eso no es más que una burda comedia de enmascaramiento de la ignorancia.

La superestructura en la que sustentaban hasta hace pocos días las bondades del libre mercado, parece haberles dejado un gran vacío: pese a la consistencia de los fundamentos axiomáticos de la economía competitiva y descentralizada, al desarrollo de la teoría financiera, de las técnicas de valuación de activos y de las coberturas de riesgo; pese a la existencia de información estadística y documental cada vez más desagregada, más reciente y menos sesgada, y pese aún al notable desarrollo de las técnicas econométricas y de su capacidad predictiva, la crisis los sorprendió; pero los sorprendió, sobre todo, porque fueron sus propios criterios de política los que la provocaron. Cuando habían avanzado considerablemente en la dirección indicada por los manuales tradicionales, el resultado no fue el de la predicción sino el estrictamente opuesto. ¿Cómo entender así, de ahora en adelante, el papel de esos economistas y de su estructura analítica, en el quehacer institucional de la economía? Pero más grave aún: ¿Cómo comprender nuestro papel como economistas críticos, ante esta coyuntura? ¿Qué tenemos en nuestro haber y qué nos corresponde hacer con ello en la investigación y la docencia frente a estos hechos?

2. EL DIAGNÓSTICO OFICIAL

Tanto la Reserva Federal como el Tesoro estadounidense señalan que esta crisis tuvo sus orígenes en junio de 2006, tras una primera crisis de las hipotecas *subprime*,² debida a la elevación sostenida de las tasas de interés y a la disminución del precio de las viviendas. Según esta versión, tras los sucesos del 11 de septiembre de 2001, en un intento por devolverles la confianza a los inversionistas, se disminuyeron las tasas de interés y se expandieron aceleradamente los sistemas de crédito tanto a particulares como a empresas. Esto dio lugar de inmediato al crecimiento en la demanda de crédito hipotecario y a una expansión de la demanda

² Los créditos *prime* les son otorgados a los sujetos de crédito con calificaciones medias o superiores, y gozan de tasas de interés relativamente bajas; en contraste, los créditos *subprime* van dirigidos a la cartera de demandantes peor calificados, mismos que deben acogerse a tasas de interés por encima de las promedio.

agregada. Las presiones inflacionarias resultantes de la misma condujeron, hacia 2004, a que las tasas de interés se elevaran nuevamente.

Sin embargo, el sistema de precios había sufrido cambios importantes en ese periodo. Si bien desde hacía muchos años los precios de las viviendas habían crecido considerablemente más que los de la mayor parte de los productos durables y mucho más que los de la canasta de consumo, desde mediados de 2003 comenzaron a bajar estrepitosamente; el número de vendedores de bienes raíces se multiplicaba mientras que el de compradores se subdividía. La vivienda residencial, que hasta ese entonces se había convertido en un activo de especulación y resguardo de importantes volúmenes de capital, de pronto comenzó a perder su valor, primero como activo de especulación y resguardo, y más adelante como colateral de los créditos hipotecarios. Ya no garantizaba la recuperación de casi ningún crédito hipotecario otorgado. Las tasas de interés se convertían en el único mecanismo de defensa de los prestamistas, y por esa misma causa se elevaban sistemáticamente.

El crecimiento acelerado de los créditos hipotecarios *subprime* se correspondió con los bajos niveles de calificación crediticia de los acreedores. Este tipo de créditos, que usualmente habían representado no más del 7% del total de la cartera hipotecaria, alcanzaron a ser el 12% hacia 2005. Con ello, el riesgo de cartera vencida del sistema hipotecario creció considerablemente, y hacia 2006 más de 1.200.000 créditos hipotecarios habían sido ya ejecutados.

El desplome en el precio de las viviendas y la reducción de la demanda por las mismas implicó la incapacidad de recuperación de tales créditos por parte de las instituciones financieras. El impago representó un desplome de la confianza de los inversionistas en el sector inmobiliario y de la construcción, que se tradujo en la pérdida de más de 40% del valor accionario del sector en el sistema bursátil internacional, particularmente en el de las economías industrializadas; es decir, en las que a la sazón revelaban los mayores grados de inversión según las calificadoras.

El sector hipotecario residencial contagió al comercial y al industrial, y rápidamente comprometió al sistema bancario consolidado.

Las causas de la crisis financiera son identificadas como propias del sector financiero. Las autoridades fiscales y monetarias estadounidenses consideran que los efectos en el sector real se trasladarán a medida que el fenómeno financiero se profundice y la restricción crediticia se agrave, pero serán consecuencias secundarias. Un razonamiento que consideramos incorrecto en sus fundamentos.

El contagio a los mercados internacionales ha tenido diferentes canales; a Europa se trasladó a través del sistema bursátil, del crediticio y del comercial, lo mismo que a Japón y al sureste asiático. A América Latina –excluido México, cuya tendencia de mediano plazo ha sido discordante respecto a los 25 países que hoy se contabilizan oficialmente como América Latina y El Caribe– lo hizo por medio del comercio y más débilmente a través del sistema bursátil. A México, en particular, a través del sistema bursátil, del comercial y turístico, del migratorio y, en menor grado, del crediticio.

3. LAS CAUSAS NO CONSIDERADAS

Sin embargo, la crisis estuvo precedida por causas de más largo plazo, situadas en el centro mismo de la economía de los hogares estadounidenses; particularmente de su clase media. Son causas que explican más bien un origen de carácter real de esta crisis. En primer lugar, el deterioro salarial; en segundo, el crecimiento del desempleo y su agravamiento con las corrientes migratorias; en tercer lugar, la elevación del precio de los alimentos, y por último, la elevación del precio de la gasolina, el gas y la electricidad.

Según se describe en una publicación de la revista *Education for Justice*, en su título **DERECHOS DE LOS TRABAJADORES**, bajo el subtítulo de “*Hoja de Datos sobre la Pobreza en América y la Necesidad de un Sueldo que cubra las necesidades básicas*”, la situación ha sido la siguiente:

“• **El sueldo mínimo federal actual de \$5.15** no ha aumentado desde 1997-el segundo periodo más largo sin un aumento en la historia-.

Desde que el último incremento del sueldo mínimo fue aprobado en 1997, el valor ha disminuido en más del 15 por ciento. Como resultado, el valor real del sueldo mínimo está ahora por debajo de lo que era en 1968 en más de \$3.90. (Ver tabla a continuación).”

Fuente: “Resources for Living Wage Worship Services & Events,” Living Wage Days 2006, <http://www.letjusticeroll.org/publications.html>

Desde finales de la década de los '60, el valor real del sueldo mínimo ha disminuido.

Año	Salario Mínimo en dólares de 2006
1950	\$6.31
1968	\$9.33
1997	\$6.51
2006	\$5.15

“ Para tener el poder de adquisición que tenía en 1968, el sueldo mínimo tendría que ser hoy de \$9.05, \$3.90 más que el sueldo mínimo actual de 5.15 por hora.

• Si el sueldo mínimo en 1970 hubiese sido ajustado para seguirle el ritmo a la productividad a lo largo de los años de intervención, sería hoy en día de \$11.07.

• Entre 1973 y 2004, la productividad laboral aumentó en un 78 por ciento, pero el sueldo mínimo real disminuyó en un 24 por ciento. Para trabajadores promedio (trabajadores de producción y no supervisores, aproximadamente el 80 por ciento de la fuerza laboral privada), el salario por hora disminuyó en un 11 por ciento, ajustado por inflación.”

Sumado a este fenómeno el peso de los trabajadores inmigrantes asiáticos, africanos y latinoamericanos, y con tasas de desempleo que han promediado entre el cuatro y el cinco por ciento a lo largo de los quince últimos años, la reducción de las percepciones familiares medias se ha visto considerablemente agravada.

Añadiendo a lo señalado finalmente el incremento en el precio de los alimentos y de los energéticos, el resultado inevitable tiene que haber sido una reducción profunda de la capacidad financiera media de los hogares estadounidenses para responder a sus compromisos financieros.

Las hipotecas *subprime* son otorgadas a aquellos sujetos o entidades de baja calificación crediticia, y están asociados a tasas de interés que fluctúan entre 1.5 y 7 puntos por encima de las promedio. Esos créditos fueron otorgados a los estratos de ingresos que ya arrostraban un deterioro considerable en su situación financiera y que buscaban formas rápidas de refinanciarse.

Fue la Reserva Federal la institución que autorizó al sistema financiero que el porcentaje de acreditados bajo esta figura aumentara de 7% a 12% del total de la cartera hipotecaria, error que se sumó a las causas de largo plazo que detonaron la incapacidad de pago de los hogares estadounidenses.

Los sucesos del 11 de septiembre de 2001 y de los desastres naturales como el provocado por el huracán Katrina, agudizaron seriamente la situación de deterioro de la capacidad financiera de las familias estadounidenses.

Si el conjunto de las causas reales fuese reivindicado analíticamente como determinante de la crisis, la magnitud y dirección del rescate tendrían que variar considerablemente; pero en la superestructura dominante no hay cabida para ello. El expediente resta en manos de las alternativas teóricas.

4. EL FRACASO DE LOS SISTEMAS DE VALUACIÓN

Un factor que se añade al descrédito de las capacidades predictivas de la estructura analítica tradicional, se refiere a los sistemas de calificación y valuación de activos.

Las expectativas de los inversionistas a lo largo y ancho del mundo, y de las redes del sistema bursátil, dependen crucialmente del papel de las entidades calificadoras de valores, de riesgo crediticio y del grado de inversión de las economías locales. Esas entidades tienen el papel de emplear plenamente la correspondencia entre la teoría y la información vigente para hacer prospectiva, para pronosticar, no uno, sino múltiples escenarios posibles y su probabilidad de ocurrencia. Sin embargo, fracasaron rotundamente, con toda la ciencia financiera y estadística existente al momento. Eso, por supuesto, no hace descansar la responsabilidad ni en los datos ni en los criterios de valuación, sino en la teoría; es decir, en la fuente de las relaciones explicativas; esto es, de las relaciones de causa y efecto.

No sólo la crisis del sector hipotecario, sino también la inestabilidad bursátil que se vive hoy en día y que probablemente habrá de prolongarse por algunos meses más, dan cuenta de que ni la información ni los criterios de valuación que poseen las

calificadoras, son suficientes para estabilizar las expectativas de la inversión especulativa ni de la productiva.

Pese a que se trata de instituciones que proceden sobre la base del conocimiento de frontera en materia de finanzas, los hechos dan cuenta de que su presencia y sus procedimientos son absolutamente inefectivos ante situaciones de riesgo masivo. Las quiebras se suceden en cadena, y las expectativas parecen buscar señales hoy en día, en cualquier lugar de la economía, menos en las oficinas de las calificadoras del grado de inversión. Los corredores de bolsa buscan ahora criterios que les permitan explicar a sus clientes por qué sus capitales se han esfumado. La desaparición de elevados porcentajes de los fondos de pensión que habían sido invertidos en carteras accionarias bien valuadas en sus rendimientos esperados de mediano y largo plazo, dejan al descubierto que no sólo ha fallado la teoría del riesgo financiero, sino también la teoría del interés y del dinero.

Los poseedores de acciones buscan desesperadamente convertir sus papeles en dólares, y la moneda de la economía que hoy experimenta el desplome financiero más grave de la historia, se aprecia de manera generalizada a lo largo y ancho del mundo; pero las instituciones valuadoras no tienen ya nada que recomendar al respecto. Su fracaso no es un asunto de coyuntura; el reconocimiento que se ha derramado sobre la teoría de las finanzas, desde los premios Nobel hasta los programas universitarios de licenciatura en Economía y Administración, ahora reclaman opciones, tanto para explicar por qué fracasaron, como para decirles a las generaciones de financistas en formación cuál es ahora la alternativa correcta.

Cabe preguntarse ahora: ¿Hay críticos en este terreno, que hayan construido ya una teoría alternativa de la administración de riesgos en las actuales economías de mercado?

5. LOS EFECTOS EN EL RESTO DEL MUNDO

¿Qué nos dicen las cifras acerca de lo que sería expectable a partir de la teoría tradicional?

Recordemos que, según ésta, las economías más intervenidas y reguladas, y menos abiertas al comercio y las finanzas internacionales, deberían ser las más

inestables, las de menores tasas de crecimiento y las de mayor desempleo. Sin embargo, las cifras avaladas por el sistema financiero internacional dicen lo siguiente:

a) Crecimiento

Según el *World Economic Outlook*, del FMI, publicado en octubre del año en curso, se espera para este mismo año un crecimiento de 3.9% para la economía del mundo; considerablemente inferior al 5.0% registrado en 2007. La expectativa para 2009 es todavía más baja: 3.0%; lo que significa que en tres años la dinámica del producto mundial se habrá desacelerado en 40%.

Es importante para nuestro análisis señalar que la expectativa de crecimiento para las economías industrializadas en 2008 es de 1.5%, y de 0.5% en 2009. La estadounidense, en particular, se espera que crezca en 1.6% durante este año, y en 0.1% en 2009. (Se espera un comportamiento muy parecido de las economías de Francia y Alemania). Para 2009, la economía española podría revelar un -0.2%, y el Reino Unido un -0.1%. La Unión Europea podría alcanzar un 1.7% en 2008, y 0.6% en 2009. Japón 0.7% en 2008, y 0.5% en 2009. Es decir que este conjunto de economías experimentará un castigo severo en sus niveles promedio de bienestar material, sin considerar los efectos distributivos regresivos que se les sumen.

El pronóstico para los países en vías de desarrollo es bastante mejor: 6.9% en 2008 y 6.1% en 2009. Para Venezuela –país por excelencia criticado desde la perspectiva tradicional por su férreo alejamiento del *mainstream*– se pronostica 6.0% en 2008, y sólo 2.0% en 2009, aunque no se explica la razón de la baja expectativa del FMI para el año siguiente.

En este concierto de contrastes, la economía “emergente” mejor comportada según los estándares del sistema financiero internacional, México, con 2.1% en este año y 1.8% en 2009, se exhibe como un país tan afectado por la crisis como los países industrializados. Según el Banco de México, el crecimiento será de 2.0% en 2008, y de entre 0.5% y 1.5% en 2009, y se generarán 230,000 empleos en 2008, y entre 150,000 y 250,000 en 2009; es decir, menos de una quinta parte de los que exige el crecimiento de la PEA. Es decir que se seguirá esperando que lo que los

economistas tradicionales llaman “mercado de trabajo”, compense a través del sector informal los fracasos de política económica propios del modelo vigente.

Otro contraste notable lo ofrecen China, con 9.7% en 2008 y 9.3% en 2009; India, con 7.9% y 6.9%; Rusia, con 7.0% y 5.5%, respectivamente; África en su conjunto, con 5.9% y 6.0%; y el Medio Oriente, con 6.4% y 5.9%, respectivamente.

b) Cuenta corriente

El déficit externo esperado para las economías industrializadas es de 430,000 millones de dólares. Estados Unidos: 664,000 millones; España: 169,000, el Reino Unido: 102,000, y Francia: 84,000. En contraste, se espera para Alemania un superávit de 279,000 millones, para Japón, de 194,000 y para Canadá, de 15,000. El comportamiento esperado por el FMI para 2009 es muy semejante.

Sobre las economías en vías de desarrollo, para 2008 se pronostica un superávit global de 785,000 millones dólares, y de 613 mil millones para 2009, debido principalmente a China, a Rusia y al Medio Oriente.

América Latina, tras un quinquenio de superávit, volverá a un estado deficitario de 37,000 mil millones en 2008, y de 73,000 en 2009. Para México, el FMI estima un fuerte aumento del déficit actual, de 5,800 millones de dólares en 2007, a 15,900 en 2008 y a 25,700 en 2009.

Así vista, la diferencia en los grados de impacto de la crisis se debe, por una parte, a la profundidad relativa de los mercados financieros internacionales, y por otra, a la orientación de las políticas fiscal y monetaria.

Es importante destacar el fracaso de la estrategia mexicana en el concierto internacional.

c) Desempleo

En materia de empleo, el Parlamento Europeo ha hecho saber que los objetivos de la Estrategia o Agenda de Lisboa para el crecimiento y el empleo se verán seriamente postergados. La Unión Europea espera en 2008 una tasa de desempleo de 10.8%, y de 13.8% para 2009. España en lo particular verá crecer esta tasa, de 8.3% en 2007, a 13.8% en 2008.

Según la OIT, Latinoamérica y El Caribe reducirán su tasa de desempleo, de 8.5% en 2007, a 7.9% en 2008. Para México se espera una tasa de 4.8% para 2008, y de alrededor de 6.1% para 2009.

¿Cómo explican los economistas tradicionales estas tendencias, a la luz de la hipótesis de convergencia? ¿Cómo se justifica el que las tendencias sean tan claramente favorables a las economías que se encuentran en proceso de desarticulación de los sistemas financiero y comercial globalizados?

6. LOS FUNDAMENTOS ANALÍTICOS

¿Qué lugar les corresponde en esta historia a los fundamentos científicos de la economía?

Seguir la nominación de los premios Nobel de Economía ha sido una especie de indicador generacional del rumbo que se considera relevante en la agenda científica de la disciplina. Su impacto en la orientación de los planes y programas de estudios, lo mismo que en las agendas de investigación de las universidades del mundo, era indudable e inevitable. Sin embargo, ahora la duda respecto a la eficacia de esa brújula es mayúscula: el privilegio que se le ha dado durante los últimos años a la economía financiera, parece no haber representado un verdadero activo de seguridad para las economías del mundo. Ahora se premia a un economista cuyas contribuciones relevantes consisten en tratar los fenómenos propios del comercio y las finanzas internacionales, en el marco analítico de la competencia imperfecta; particularmente, de los rendimientos crecientes. Esto quiere decir que explica las patologías de las economías de mercado a partir de las causas que la teoría tradicional considera lícitas para el efecto: rigideces, monopolios, duopolios, oligopolios, monopsonios, información imperfecta, etcétera. Nada que escape de la vieja caja de herramientas de la economía neoclásica. Esto significa, a su vez, que la mejor economía seguirá siendo la que está ausente de todas estas cuestiones, es decir, la de competencia perfecta. Así entonces, nada ha cambiado, salvo el que se vea la botella desde el fondo hacia el cuello, en lugar de hacerlo al revés.

Krugman, que fuera miembro del Consejo de Asesores del presidente Regan y un influyente economista en la OMC, es considerado actualmente como uno de los

críticos más severos de la política económica del presidente Bush, pero no de su modelo económico. Ha criticado a Henry Paulson por su lentitud en la toma de decisiones, mas no por la dirección de sus criterios de política.

Para los esperanzados en hallar en el trabajo de Krugman algún vestigio de keynesianismo, valga señalarse que sistemáticamente él se distancia del trabajo de Keynes, salvo en referencias específicas de trabajos diferentes a la *Teoría General*.[§]

Sólo si malamente se considerara que Keynes explica el desempleo como un fenómeno de rigideces o indivisibilidades, podría pensarse que Krugman es keynesiano en algún sentido; de lo contrario, es también un economista tradicional, y sus críticas son de tiempos y magnitudes en la administración de las políticas fiscal y monetaria; no de dirección de la misma. De hecho, su diagnóstico de la crisis es prácticamente el mismo que ha promovido el gobierno estadounidense, salvo las cuotas de responsabilidad.

Si a estas alturas recordamos que la obra magna de Keynes salió a la luz siete años después de la gran hecatombe bursátil y financiera de 1929, pese a haber comenzado a escribirse en 1927, es probable que de ello recojamos la señal de que no vamos a ver aparecer la reorientación del conocimiento en las fuentes habituales de reconocimiento internacional, sino en el seno mismo de las instituciones que fomentan el disenso y la búsqueda de alternativas científicas, y tales no serán las más cercanamente asociadas a los organismos internacionales como el FMI, el BM, la OMC ni el premio Nobel.

¿Dónde y en qué momento nos encontramos nosotros, profesores-investigadores y alumnos, en este concierto de fracasos y oportunidades científicas, para cambiar la superestructura dominante a nuestro favor en la historia?

Antes, debemos saldar este apartado de la reflexión, con la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los fundamentos analíticos que han fracasado?

A nuestro entender, en primer lugar, los que postulan que los mercados son capaces de autoregularse; en segundo, los que postulan que el libre mercado es garantía de bienestar social; en tercero, los que sostienen que el libre comercio y el libre flujo de capitales son la vía regia al desarrollo, y por último, los que consideran

[§] Por ejemplo, véase Krugman (1994: 119-120 y 578).

que una economía de mercado está conformada sólo y exclusivamente por mercados.

Las economías que parecen haber reivindicado la relación de coexistencia eficiente entre mercados e instituciones y entre precios y variables distributivas, son las que hoy en día parecen perfilarse con mayor fortaleza frente a la crisis actual. Sin embargo, no existe un cuerpo analítico al que podamos identificar como el que sintetiza un nuevo consenso de la profesión, como para edificar sobre sus bases la nueva base axiomática. Sin embargo, ese es el reto que debemos afrontar para mover el eje de la agenda científica en la profesión.

Actualmente existen, en América Latina, numerosas contribuciones, alejadas del *mainstream*, que parecen confluir en algunos de sus planteamientos básicos. Algunas provienen del institucionalismo, otras del poskeynesianismo, otras más del marxismo analítico, y también las hay del renacimiento de la economía clásica. Sin embargo, no parecen existir ni esfuerzos de diálogo ni mucho menos de integración entre los diferentes enfoques y aportes. La que referimos enseguida es la teoría de la inexistencia del mercado de trabajo.

7. EL SECTOR LABORAL Y LA VARIABLE DISTRIBUTIVA FUNDAMENTAL

La TIMT obedece su nombre a que se demuestra que el sector laboral no es un mercado, no funciona como tal ni, por tanto, puede ser entendido ni gobernado como si fuese un mercado. Esto se debe, en primer lugar, a que se demuestra que el nivel de empleo de las empresas no está determinado por el nivel del salario real, sino que –dado el nivel del salario real– es la demanda efectiva por su producto, lo que les indica a cuántos trabajadores emplear. También se demuestra que el equilibrio general competitivo es plenamente compatible, tanto con el pleno empleo como con el desempleo involuntario. Según la TIMT, todos los mercados se encuentran siempre en equilibrio, debido a que las transacciones que son viables y financiables, se realizan siempre y en plenitud. Es decir que el equilibrio en los mercados de bienes y servicios es perpetuo. No así las fuerzas de oferta y demanda de trabajo en el sector laboral, debido a que la demanda de trabajo de las empresas no depende de ningún

precio sino de los volúmenes de ventas que esperan realizar, lo que significa que el salario no es un precio, sino una variable distributiva; un grado de libertad que se determina fuera del sistema, gracias a la negociación.**

Así, se demuestra que el equilibrio general de competencia perfecta, o libre mercado, puede ser tanto de pleno empleo como de desempleo involuntario; lo que a su vez significa que hay situaciones subóptimas en el sentido de Pareto, que pueden mejorarse para algunos, sin empeorar a nadie, en virtud de la intervención en la variable distributiva fundamental: el salario.

Es necesario señalar las siguientes diferencias con Keynes: en primer lugar, él postula que, bajo rendimientos decrecientes, a medida que crece el nivel de empleo, los salarios reales decrecen, Algo que resulta contrario a la TIMT, bajo las mismas condiciones analíticas, pues en ella se demuestra que, para el agregado de la industria, al ser la demanda efectiva una función positiva del salario real, al crecer este último, a partir de una situación de desempleo involuntario, el nivel de empleo aumenta. Por tanto, se demuestra también que los decrementos en el salario real provocan desempleo involuntario de efectos acumulativos, lo que resulta en histéresis. En segundo lugar, en Keynes, el principio de la demanda efectiva es una hipótesis que él postula; no es un resultado que se demuestre. En contraste, en la TIMT se demuestra que el nivel de empleo es función de la demanda efectiva. Por último, para Keynes, una vez que la economía arriba al pleno empleo, funciona como lo indica la teoría tradicional; lo que implica que la intervención ya no es necesaria. En cambio, para la TIMT la economía de mercado es inestable por naturaleza, lo que significa que la intervención debe ser perpetua. De hecho, los objetivos permanentes de las políticas fiscal y monetaria coordinadas, deben ser, en primer lugar, el pleno empleo; en segundo, la equidad, y en tercero, el crecimiento sostenido. Aunque el tercero es condición necesaria para los dos anteriores, debe ser subordinado en su estructura, a ellos.

La TIMT demuestra que las empresas son entidades que buscan la máxima tasa interna de retorno, que resulta ser analíticamente idéntica a la eficacia marginal del capital de Keynes, y a la tasa de ganancia en Marx (pese a que los economistas

** Véase Noriega (1994: 1-122, y 2001: 35-137)

marxistas señalan que las categorías que Marx utiliza para este concepto, son diferentes e incompatibles con las de la TIMT).^{††}

Un aspecto importante se refiere a la tendencia decreciente de la tasa de ganancia; fenómeno cuya verificación se asemeja notablemente al que postula Marx.

En la TIMT, la tecnología no sólo es un fenómeno de ingeniería, sino y fundamentalmente de organización. Así, el salario se constituye en la institución fundamental de toda economía de mercado, y la organización, en el fundamento de toda actividad productiva después del trabajo en sí mismo.

La distribución del ingreso entre salarios y ganancias en la TIMT, así como entre factores, resulta éndógena a los procesos de mercado. Y se demuestra que ninguna otra variable del sistema puede hacer ni restituir lo que no se hace ni se consolida con el salario como variable distributiva.

Entre otras demostraciones se encuentra la evidencia de que el modelo dinámico exportador en una economía tecnológicamente rezagada, pequeña y abierta, es exportadora de pobreza, y que, por tanto, la pobreza es un fenómeno económico; cosa que rechaza la teoría tradicional, razón por la que reivindica la política social, no la política económica, para atenderla.

8. EL DIAGNÓSTICO DE LA TIMT

Las causas de la crisis financiera no se encuentran en el sector financiero sino en el real, y tienen su epicentro en el deterioro de los salarios reales y de los niveles de empleo. Considérese para esto, que la trayectoria temporal de los salarios medios profesionales, industriales o mínimos es paralela aunque sus niveles difieran.

El sector financiero ha incurrido en un problema de inviabilidad de algunos de sus segmentos especulativos, lo que no significa un desequilibrio de mercados, sino una redistribución de valores debida a cambios acelerados en los precios de los activos. Así, aún en medio de los vaivenes bursátiles, los mercados realizan plenamente las transacciones viables y financiables; ni más ni menos. El que de esos procesos surjan ganadores y perdedores se debe a la lotería que subyace a los juegos especulativos. El problema de tales es que los jugadores apuestan con

^{††} Noriega (1998.a y b).

recursos ajenos de cuyo valor no se hacen responsables, y las autoridades fiscales y monetarias simplemente regulan el grado de la libertad de apuesta de los jugadores.

Así, los esquemas de rescate están orientados a salvar a los jugadores que han perdido en sus apuestas, pero no –o sólo en muy pequeña escala– a los dueños básicos de los fondos con los que apuestan.

A diferencia de las apuesta de casino, en la economía los precios son endógenos a las apuestas, y cuando la teoría de los precios es incorrecta en el criterio de los jugadores, las pérdidas pueden ser sistémicas, cual es el caso ahora.

Los criterios de política fiscal deben orientarse al fortalecimiento de los salarios reales, a la expansión de la demanda efectiva, y a la consolidación de las expectativas de crecimiento estable y sostenido. Paralelamente, las políticas redistributivas progresivas deben garantizar que los beneficios del crecimiento se distribuyan con tendencia a la equidad. El objetivo primordial debe ser el que se logre que las empresas sean rentable y prósperas, a la par del progreso financiero de la economía de los hogares y del crecimiento de sus niveles de consumo y acumulación. No puede haber prosperidad en la empresas si los hogares sufren el desempleo y el empobrecimiento, ni puede haber hogares prósperos con empresas al borde de la quiebra.

La política monetaria debe ser el pilar del financiamiento del crecimiento estable y sostenido. Para ello, su coordinación con la política fiscal es vital para la eficiencia de la intervención en el sistema. Una política monetaria como la actual, que centra sus beneficios en la estabilidad del sistema para el libre juego de la especulación, es una política que atenta contra las bases mismas del sistema bancario consolidado y, por tanto, de la riqueza de los hogares fincada en las empresas y en el trabajo.

Los objetivos de las políticas fiscal y monetaria deben tener una clara y eficiente orientación de género, para favorecer y reivindicar sistemáticamente a las mujeres.

A las economías de América Latina, por ser pequeñas, tecnológicamente rezagadas y dependientes, pobres y endeudadas, les queda un solo camino: la integración monetaria y comercial. Sólo así se podrá revertir su condición tecnológica y financiera. En este mundo en el que una parte es deudora y la otra acreedora, es un asunto de momento histórico único el que se debe aprovechar para tomar, por la

fuerza del cambio, la posición de región ganadora. Ésta puede ser la última oportunidad. Pero es, sin duda, la oportunidad. Para esa oportunidad necesitamos una superestructura.

CONCLUSIONES

Sin embargo, los procesos que hoy se viven en América Latina, y en medio de un panorama que muestra la inequívoca tendencia a la desaparición de las hegemonías de Estados Unidos y Europa, nos hallamos ante a la crisis más grave de la teoría dominante frente a las grandes patologías de la economía moderna. Sabemos que tenemos alternativas, pero el camino para gestarlas como opciones para la región, de cara al futuro de los próximos treinta años, está todavía difuso. Lo que queda claro es que la responsabilidad de la investigación y la docencia en las universidades es crucial e irrenunciable.

Las instituciones eje del sistema financiero internacional están en grave entredicho; me refiero fundamentalmente al FMI, al BM y a la OMC. Su papel de garantes de la estabilidad monetaria y del desarrollo ha quedado ya superado por las circunstancias. América Latina debe progresar aceleradamente en la consolidación del Banco del Sur, del Congreso Regional y de la integración monetaria. El día que sea posible denominar la deuda externa en un signo fiduciario regional, se habrá desarticulado definitivamente el destino de la economía regional de la de las economías industrializadas.

Eso estará inevitablemente condicionado a que el desarrollo de las nuevas fuentes de energía, entre las que se debe considerar inevitablemente a la nuclear, sobre todo de cara al desarrollo de la industria aeroespacial, como lo han propuesto ya Venezuela y Brasil, y en ejercicio del eje energético actualmente en formación, se corresponda con la integración de la que hoy por hoy podría ser, pese a sus debilidades estructurales, una de las diez fuerzas armadas más numerosas del mundo.

Inicialmente la Unión Europea, y ahora también América Latina, China, India, Rusia y el Medio Oriente, están creando instituciones alternativas y más afines a sus

propósitos regionales de estabilidad y progreso. La arquitectura del nuevo orden económico mundial comienza a perfilarse, aunque muy lejos de cualquier consenso.

La hegemonía del viejo orden ya se ha fracturado, tanto por fuera, con las repercusiones de la crisis financiera estadounidense, como por dentro, con el histórico cambio que se ha de experimentar con la presidencia de Obama. Europa ya ha envejecido y se ha debilitado, y sus posibilidades de recuperación en torno al euro se ven complicadas.

El siglo de Asia ya ha comenzado, y comienza el de América Latina, el de África y el de la India. Es probable que Europa del Este ocupe también un lugar relevante en el futuro próximo, pero la UE representará una barrera considerable para su desarrollo independiente.

Estamos ante un escenario de la historia en el que se nos ofrece la oportunidad de ser protagonistas. El conocimiento científico es nuestro tema para ello. Es nuestro deber el lograr que la semilla germine.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

EDUCATION FOR JUSTICE (2008), "Derechos de los Trabajadores. Hoja de Datos sobre la Pobreza en América y la Necesidad de un Sueldo que cubra las Necesidades Básicas", Revista *Education for Justice*, Agosto 2006; publicación del CENTER OF CONCERN, Washington, D.C., USA, pp. 1-2

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2008), *World Economic Outlook 2008*, New York, USA.

KRUGMAN, Paul y Maurice Obstfeld (1994), *Economía Internacional*, McGraw-Hill Interamericana de España, pp. 74-732

NORIEGA, Fernando A. (1994), *Teoría del desempleo, la distribución y la pobreza*, México, Editorial Ariel, Ariel Economía, pp. 7-248

_____ (1998), "Generalización de una teoría particular del productor: error de la tradición neoclásica. Reflexiones adicionales y respuesta a un comentario crítico", *Investigación Económica*, Núm. 224, abril-junio, México, Facultad de Economía, UNAM, pp. 185-213

_____ (2001), *Macroeconomía para el desarrollo. Teoría de la
inexistencia del mercado de trabajo*. McGraw-Hill-UNAM, México, pp. 35-292
PISSARIDES, Christopher A. (1990) *Equilibrium Unemployment Theory*, Basil
Blackwell Ltd., Great Britain, pp. 3-65

Referencias internet:

www.educationforjustice.org

www.timt-fn.es.tl

http://español.geocities.com/timt_fn